CONDICIONES DE DIGITALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Usá **Adobe Scan**

Brillo/ Contraste, con un **valor de 60/50**

Tener **exactitud dimensional** comparada con el documento papel (Tamaño 100%)

Hojas: **orientadas y ordenadas** en el mismo sentido que en el documento original

El tamaño no puede superar los **80MB**

Respetá el **tamaño real** y, si contiene foliatura, su **orden**

La **calidad** debe permitir apreciar el contenido correctamente

Escaneá a **24bits** y con una resolución de:

200 DPI para doc. compuestos exclusivamente por **texto**

300 DPI en color para documentos con **contenido gráfico** altamente significativo o cuando la legibilidad del documento pueda verse comprometida

CRITERIOS GENERALES DE CALIDAD

- Garantizar la lectura normal y total del documento en monitor y al tamaño del 100%.
- No presentar la exposición de la imagen con mucha luz o muy oscura, comparadas con el documento original en papel.
- No contener problemas de foco los cuales se evidencian en una imagen borrosa o con sombras en las fuentes
- El resultado de la digitalización no debería entregar imágenes torcidas.
- Contener claridad en la captura de detalles (texto de tamaño tipográfico pequeño, diferenciación de comas, puntos decimales en las cifras numéricas, líneas segmentadas en gráficos y la existencia de textos con colores claros)
- Ausencia de manchas o motas no presentes en el expediente original que dificulten la lectura, producidas por el dispositivo de escaneo (por suciedad en la pantalla, por ejemplo).
- Deberá contener la imagen completa, verificando especialmente la zona de bordes
- Densidad de las zonas negras sólidas similar al documento original
- En caso de que el resultado obtenido no se ajuste a los criterios enunciados y se dificulte su visualización, deberá optimizar la imagen.